



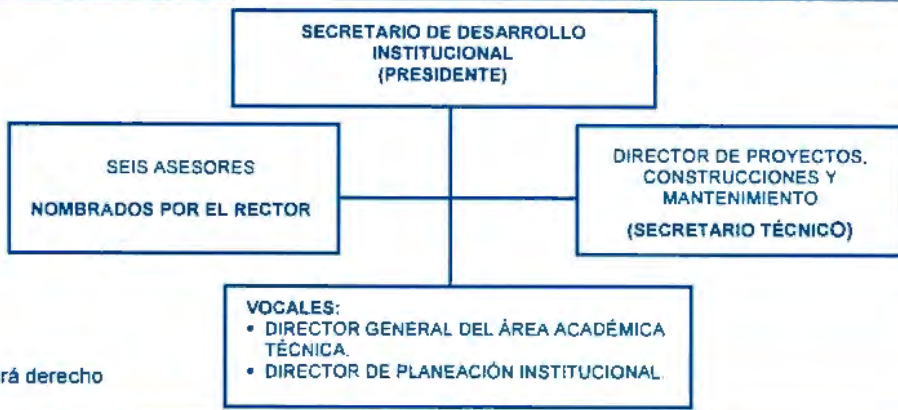
IV. ÓRGANO COLEGIADO

IDENTIFICACIÓN	NOMBRE
OC-1008	6. COMITÉ DE PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA

BASE LEGAL
 LEY ORGÁNICA: ARTÍCULOS 38 FRACC. XXI.
 ESTATUTO GENERAL: ARTÍCULO TRANSITORIO DÉCIMO TERCERO.
 ACUERDO DEL RECTOR DEL 11 DE DICIEMBRE DEL 2007, RATIFICADO EN CUG DEL 10 DE MARZO DE 2008.

DESCRIPCIÓN GENERAL
 Órgano colegiado de consulta y opinión de materia de proyectos y construcciones, comprendiendo además lo relacionado con la instalación, ampliación, adecuación, remodelación, restauración, conservación, mantenimiento y modificación de bienes inmuebles (ACUERDO PRIMERO del Acuerdo del Rector del 11 de diciembre de 2007)

INTEGRACIÓN (ACUERDO SEGUNDO del Acuerdo del Rector del 11 de diciembre de 2007)



El Secretario Técnico tendrá derecho a voz, sin voto.

ATRIBUCIONES

FUNCIONAMIENTO

- Proponer:**
 - las líneas de desarrollo técnico en materia de proyectos y construcciones de la Universidad Veracruzana (Acuerdo del Rector del 11 de diciembre de 2007);
 - esquemas de actualización y mejoras, en el ámbito de la construcción, a las instancias universitarias encargadas de ello (Acuerdo del Rector del 11 de diciembre de 2007).
- Emitir:**
 - opinión y propuestas para la toma de decisiones sobre los proyectos, construcciones, obras y demás trabajos afines dentro de la Universidad Veracruzana (Acuerdo del Rector del 11 de diciembre de 2007);
 - opinión acerca de las cuestiones que en el campo de la construcción, obras y demás trabajos afines le sean sometidas a su consideración (Acuerdo del Rector del 11 de diciembre de 2007).
- Asesorar y recomendar a las instancias de la Universidad Veracruzana que cuenten con la atribución de formular proyectos de construcción y desarrollo de programas relacionados con la instalación, ampliación, adecuación, remodelación, restauración, conservación, mantenimiento y modificación de bienes inmuebles (Acuerdo del Rector del 11 de diciembre de 2007).

		15/DICIEMBRE/17	15/DICIEMBRE/17
Dirección de Planeación Institucional Unidad de Organización y Métodos	Mtro. Alberto Islas Reyes Abogado General	FECHA DE AUTORIZACIÓN	ENTRA EN VIGOR
PROPONE	AUTORIZA		